

Fecha de
Elaboración: 10/AGOSTO/2020

Jefe inmediato ING. MARICELA GONZALEZ MARTINEZ

Consecutivo por Área: 119

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESCOBEDO RAMOS ARMANDO ABRAHAM
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Periodo: DEL 05 AL 07 DE AGOSTO DE 2020

Lugar: INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS DE HGO DEL PARRAL Y JIMENEZ, CHIH. (SEGÚN MODIFICACION DEL OFICIO DE COMISION)

Objeto de la comisión: REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE Y LIBERACION DE EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE EN LOS MUNICIPIO DE CAMARGO, HGO. DEL PARRAL, JIMENEZ Y SN FCO DE CONCHOS CHIH. (ESTO DE MANERA VERBAL YA QUE EL OFICIO DE COMISION Y SU MODIFICACION DEL 15 DE JULIO DE 2020, NO ESTABLECEN CAMBIO DE OBJETIVO, NI AGREGA LOS MUNICIPIOS DE CAMARGO Y SAN FRANCISCO DE CONCHOS).

Síntesis: EL DÍA **05/AGOSTO/2020:** SE EFECTUÓ TRASLADO HACIA EL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS DE CAMARGO, SAN FRANCISCO DE CONCHOS, JIMENEZ Y PARRAL JUAREZ CHIH., CON EL FIN DE EFECTUAR LIBERACION DE PUMA Y REALIZAR INSPECCIONES A LAS PIMVS EL TOLUCO Y GRANJA DEL CARMEN, PASANDO POR LAS LOCALIDADES EL FRESNO, CALAVERAS, LA JOYA, ENTRONQUE A VALERIO, VALLE DE ZARAGOZA, EL VELDUQUE, PARRAL, VALLE DE ALLENDE, JIMENEZ, CAMARGO, LA BOQUILLA, DELICIAS, MEOQUI, LAZARO CARDENAS Y TOMAS GARCIA CHIH.

UNA DE LAS ACCIONES REALIZADAS ES QUE SE PROCEDIO AL TRASLADO Y LIBERACION DE EJEMPLAR DE PUMA CONCOLOR EN LAS IMEDIACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, ALEJADO LO MAS POSIBLE DE POBLACIONES RURALES Y CERCANO A CUERPOS DE AGUA. DADO A LA ADVERSION QUESE TIENE DE ESTOS EJEMPLARES (YA QUE IBA SER SACRIFICADO POR GANADEROS), NO SE DIVULGÓ EL LUGAR DE LIBERACION DEL EJEMPLAR A FIN DE PRIVILEGIAR LO MAS POSIBLE LA VIDA DEL MISMO

EL DÍA **06/AGOSTO/2020:** SE EFECTUO TRASLADO A LA UMA GRANJA DEL CARMEN (PIMVS), REALIZANDO INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, DETECTANDO QUE BUENA PARTE DE LOS EJEMPLARES FUERON DEPOSITADOS POR LA PROFEPA Y LOS DE PROPIEDAD PARTICULAR FUERON ACREDITADOS LEGALMENTE, NO SE DETECTO FALTAS AL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE LOS EJEMPLARES. DE LA VISITA SE LEVANTÓ EL ACTA NUMERO CIO059RN2020, ATENDIDA POR EL C. ALEJANDRO SANCHEZ AGUIRRE, QUIEN MANIFESTÓ ES EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO.

EL DÍA **07/AGOSTO/2020:** SE EFECTUO TRASLADO A LA UMA EL TOLUCO (PIMVS) EFECTUANDO INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, DETECTANDO QUE LA MAYORIA DE LOS EJEMPLARES FUERON DEPOSITADOS POR LA PROFEPA Y LOS DE PROPIEDAD PARTICULAR FUERON ACREDITADOS LEGALMENTE, TAMPOCO SE DETECTO FALTAS AL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE LOS EJEMPLARES. DE LA VISITA SE LEVANTÓ EL ACTA NUMERO CIO058RN2020, ATENDIDA POR EL C. NICOLAS DAVILA DELGADO, QUIEN MANIFESTÓ ES EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

Vo. Bo.


ING. ARMANDO ABRAHAM ESCOBEDO RAMOS
Comisionado


ING. MARICELA GONZALEZ MARTINEZ
Jefe Inmediato.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.